



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CONDADO DE TREVIÑO

Advertido error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 30 de 14 de febrero de 2023 relativo al procedimiento para la adjudicación de un aprovechamiento cinegético en la localidad de Moraza, se procede a su rectificación en los siguientes términos:

– Donde dice: «coto de caza BU-11.091», debe decir: «monte de utilidad pública 191 Regua y parcelas de libre disposición».

– En el periodo de vigencia, donde pone: «2028-2029», debe decir: «2027-2028».

En Treviño, a 16 de enero de 2023.

El alcalde,
Adolfo Estavillo Musitu